AÑO XI. — NUMERO 3.541

Miércoles, 30 de Marzo de 1921

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Provincia, un mes Ptas. 2'00
Península, trimestre Ptas. 6'00
Extranjero, semestre Ptas. 15'00

Para anuncios y esquelas mortuorias, en la Administración.

TELEFONO NUMERO 415

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

Corresponsales en todos los pueblos de Tenerife y en las Islas.

LA PRENSA invita a sus anunciantes a presenciar la tirada.

DIRECCION TELEGRAFICA: "PRENSA"—TENERIFE

NUMERO CORRIENTE, 10 CENTIMOS

Oficinas: Valentín Sanz, número 15
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO
LEONCIO RODRIGUEZ

Los cinco libros de Moisés

IV-bis

NUMEROS

Expuesto con cifras en mi anterior artículo, el resultado de esa malhadada suscripción que la Junta protectora de la Infancia tuvo el poco acierto de emprender, voy a ocuparme en el proyecto nuestro que despertó recelos generadores del fracaso que acaba de sufrir el suyo. Tal vez el fracaso nuestro, les hubiera servido para utilizarlo en favor suyo. Así se lo indiqué a persona respetable que me honra con su desconfianza. La precipitación con que procedieron les ha perdido. Los chicos de la calle son las víctimas, pero el edificio donde, andando el tiempo, podrán recogerlos "durante el día",contará con un par de salas más si la suscripción suya y los donativos nuestros que quedaron sin objeto en primero de este año, alcanzan para ello.

Yo también resulto víctima porque al plantear la cuestión religiosa como sacrílego pretexto para justificar una lucha que tanta sangre ha costado en el mundo sólo podían dirigirla contra mí para que surtiera efecto. Acertaron, y con gusto me dejo crucificar como San Dimas el Buen ladrón, que figura a la derecha de Jesús. ¿Dónde está Gestas, el Mal ladrón? Porque yo no he robado dinero "ni procedimientos para adquirirlo honradamente".

.....

El Asilo Victoria, cuya construcción debió empezar en 1908 (sus Estatutos tienen fecha 11 de Enero de 1907), a la vista está lo que ha adelantado esa obra monumental en los trece años transcurridos. Ignoro lo que costó y costará terminado. Ignoro también el número de niños que en ese tiempo han pasado por las salas que se iban construyendo; las condiciones para admitirlos; los medios para evitar su fuga; el tiempo máximo de permanencia en aquel local, de los que salían autorizados para abandonarlo, y los que han salido con educación y aptitud para ganarse la vida. Prescindo, pues, de estos datos que deben conocerse y de los que nadie me da razón.

Esta Asociación perfectamente legal y humanitaria, tiene por objeto, según sus Estatutos, "la educación y asilamiento durante el día, de los niños pobres de ambos sexos de la ciudad, y su educación comprenderá el desarrollo físico e intelectual de esos niños, su alimentación y vestimenta". Omito copiar otros fines complementarios que aún no han podido realizarse.

Al recoger LA PRENSA el unánime clamor que en el pueblo ha levantado el sinnúmero de niños andrajosos y hambrientos que invaden las calles, y hallar eco en corazones de buenos patriotas que generosamente ofrecieron su ayuda para una obra de "acción social" al par que caritativa, hubo de advertírseños la existencia del Asilo Victoria que, por falta de recursos y de ayuda de las autoridades y vecinos sólo había podido recoger un número limitado de niños. Personas de mi amistad me dieron noticias incompletas de las cuales deduje que las obras de dicho Asilo, por lo costosas, y, sobre todo "dilatadas', no resolvían ni podían resolver "en plazo breve" el problema que perseguíamos; que la recogida de niños durante el día y una sola comida (que más tarde he visto a los chicos devoraría) tampoco lo resolvía; y que la vestimenta usada hoy por los asilados, sólo se les da para salir a la calle en días de fiesta. En el Asilo entran, permanecen y salen, descalzos y andrajosos. "Nunca han asilado hembras".

No necesito insistir en la imposibilidad de utilizar el actual edificio para el objeto que los donantes se proponían. Era preciso obrar con rapidez y el tiempo urgía. Si no aprovechábamos el entusiasmo despertado en todas las clases sociales, incluso en los obreros, el proyecto fracasaba. Nos reunimos, como todos saben, y rogamos su asistencia al señor Párroco de San Francisco. Esta se hizo pública, y nadie puede alegar ignorancia de lo que se trató en ella.

.....

Para recoger los niños de la calle, se necesita clasificarlos en esta forma:

1.° Los procedentes de otros pueblos para restituírlos a ellos.
2.° Los que tienen padres o familia que pueden mantenerlos.
3.° Los lisiados o inútiles que no son muchos.
4.° Los mayores de 7 u 8 años que son bastantes.
5.° Los enteramente desamparados.

Los dos primeros grupos quedaban descartados. Los del tercero, no pensamos en lo que podría hacerse con ellos porque son muy pocos. Los del cuarto creíamos y seguimos creyendo, que una vez aseados y vestidos, podrían distribuirse en los casinos y centros de recreo como "botones"; en los comercios y tiendas como aprendices; en las casas de Banca para "recaderos"; en las imprentas para "repartidores", y en las casas particulares que pudieran necesitarlos; y si no les daban cama o comida sus distintos protectores se las daríamos nosotros.

Los del último grupo; los que han hambre y sed de... caridad que no encuentran y justicia que para ellos no existe, lo calculamos en número muy inferior al que nosotros, con ayuda del vecindario que tan generosamente procedía, podríamos albergar.

Albergue: Acordamos pedir catálogos para encargar a Suecia dos barracones de madera que allí se construyen para este objeto y camas plegables. De esto se encargó don Pedro Duque, uno de los donantes que asistió a la junta; y ofreció traerlos a "precio de factura y... pagando los fletes". Un solar donde emplazarlos, no faltaría. El servicio indispensable, tampoco.

Vestidos: Una tela barata, sin pretensiones ni gorrita y, por supuesto, unas lonas. Las obreras se encargaban de hacerlos.

Alimento: El necesario para niños de esa edad, compuesto y distribuido en comidas que el médico director del Hospital de Niños, doctor Guigou, señalaría; así como sus componentes en albúmina, grasas e hidratos.

Dinero: Necesito espacio que me falta, para enumerar las fuentes que lo producen, casi secas unas y en torpe y menguada explotación todas. Para los gastos de instalación no creo haya nadie que dude de estar asegurada. Para sostenimiento contamos con la socorrida y obligada cuota mensual "que no es lo más importante", porque se trata de cosecha que requiere "buena semilla", "buen abono" y "hortelanos inteligentes", difíciles de encontrar. La parte proporcional del impuesto sobre espectáculos públicos, que es un escándalo. (El 5 por 100 que cobra la Junta de protección a la infancia oscila entre 2 mil y 4 mil pesetas, lo cual representa un ingreso anual para los empresarios de 40 a 80.000 pesetas. Deben estar arruinados todos y la Junta protectora de niños muy satisfecha.)

El donativo de Casinos, Peñas, Gallinas y Pichones constituye su distribución un escándalo. El año pasado cobró una Junta de Beneficencia, que ignoro quienes la componen, 33.000 pesetas que repartió benefica y equitativamente, de este modo:

El Asilo Victoria, que por lo visto es la aristocracia de la Caridad, 22 mil 500 pesetas para construcción de su inacabable edificio y, por si esto no fuera bastante, 4.250 más, para la escuela que allí tiene y, como el Asilo de Mendigos pertenece a la Casa Real (Junta protectora) se le dan 4.500. Quedó un resto para dar la Extremaunción al Hospitalito, ¡100 pesetas!; a la Cruz Roja, una propina de 300; a la Acción Católica para ganar el cielo los repartidores, otras 100 pesetas, y a la Conferencia de San Vicente ¡25 pesetas!

No puedo más ni cabe más en este artículo. Si hacen falta más números los tengo superiores a los que cita Moisés en este cuarto libro. Admito rectificaciones por errores y reservo comentarios que haré si me los piden.

R. RUIZ AGUILAR

Cabildo Insular

NOTICIAS VARIAS

Por el gobernador civil ha sido aprobada una transferencia de crédito importante 5.750 pesetas, para atender a los gastos de instalación de la Escuela de Náutica de Canarias, en el edificio "Institución de Villasegura".

—El director de la Escuela de Náutica traslada al Cabildo el acuerdo del claustro de aquél Centro, dando las gracias a la Corporación insular y haciendo constar en actas su agradecimiento por la transferencia de crédito acordada para los gastos de instalación.

También solicitar que el Cabildo realice algunas obras en la planta baja del expresado edificio de Villasegura, sin perjuicio del plan de obras encaminado a la terminación del mismo.

—Ha pasado a informe de la Comisión Permanente del Cabildo Insular, el expediente incoado a instancia de doña Elena González de Mesa, en solicitud de autorización para construir un embalse de aguas en el cauce del barranco "Seco", del término de La Laguna.

—Por tener que ausentarse para la Península y el Extranjero, ha solicitado cuatro meses de licencia, el consejero, don Julián Rodríguez-Pastrana.

—La Asociación de Hijas de María ha solicitado un premio en metálico para el concurso de muñecas que se propone realizar en las próximas fiestas de Mayo.

—La Junta de Obras del puerto de esta capital solicita del Cabildo excepción de arbitrios, para una partida de adoquines que ha de importar de la isla de Fuerteventura con destino a las obras de pavimentación de la entrada del muelle.

Información regional

De un atentado

El Juzgado de Marina de Las Palmas, que sigue sumario por asesinato frustrado a la persona del marino fogonero del cañonero "Infanta Isabel", Antonio Cerdán, ha dictado auto de procesamiento contra Pedro Vallejo y el guarda Pedro de Armas, habiéndoles sido levantada la incomunicación a ambos y puesto en libertad el guardia, bajo la responsabilidad de sus superiores y previa obligación de presentarse cada quince días en el Juzgado.

Pedro Vallejo continúa en la cárcel.

Artista enfermo

Nuestro comprovinciano el tenor Laureano Ramón Medina, que actualmente se encuentra en Sevilla, en cuya catedral ha cantado el Jueves Santo, repetidas veces, el Miserere de Eslava, alcanzando un franco éxito, sufrió este año, mientras lo ejecutaba, un colapso cardiaco.

De todas veras celebramos que el accidente no haya sido de mayor gravedad.

De un concurso

Reunido el Jurado clasificador para designar el cartel que había de obtener el premio anunciado por la Comisión de festejos, después de examinar los cinco carteles presentados con los lemas "Canarias","Festividad", "Guanche", "Doramas" y "1483", por unánimidad otorgó el premio al denominado "Canarias",del que resultó ser autor don José Hurtado de Mendoza. Asimismo acordó el Jurado conceder "accesits" de doscientas pesetas a los carteles cuyos lemas son "Festividad" y "Guanche", de los que resultaron autores, respectivamente, los señores D. M. Reyes Brito y don Carlos L. Monzón.

Niño quemado

Días atrás en la puerta del cafetín que en la plaza del mercado tiene don Emiliano Medina García, se hallaba un bocoy vacío, pero con residuos de ron, y un niño que por aquellas inmediaciones jugaba, le ocurrió meter por la boca de dicho envase, un fósforo encendido, subiéndose luego sobre el bocoy.

A los pocos minutos se inflamó el alcohol, levantando la tapa del bocoy donde el chico estaba sentado, y despidiendo a éste a poca altura, yendo a caer dentro luego, envuelto en llamas.

El dueño del establecimiento salió al momento y se precipitó a sacar del bocoy al muchacho, gracias a lo cual no fueron de mayor importancia las quemaduras que sufrió.

El niño, que se llama Juan Díaz Medina, de 11 años y vecino del barrio de San Juan, fué conducido seguidamente al Hospital de San Martín, donde se le apreciaron quemaduras en ambas manos y la cara.

Propaganda de la isla

Un libro sobre el Valle de la Orotava, Las Cañadas y el Pico de Teide

Lujosa y cuidadosamente editado en las magníficos talleres de artes gráficas de don Angel Romero, acaba de ver la luz pública un interesantísimo folleto, del que es autor nuestro respetable amigo, el infatigable propagandista del clima de las Cañadas y el Teide, don Bernardo Benítez de Lugo y del Hoyo.

Contiene la referida obra una notable y documentada conferencia que explicó el distinguido escritor, en el Teatro de la Orotava, el día 4 de Agosto de 1918, ante un selecto y numeroso público, que compartió con él del estusiasmo por las ideas tan oportuna y galanamente expresadas.

Se refiere ese meritísimo trabajo a la necesidad de terminar brevemente la hermosa vía Orotava-Vilaflor, para utilizar la incalculable riqueza del suelo y subsuelo de las Cañadas, las propiedades excepcionales curativas del sol, aire y luz de estas privilegiadas regiones, y poder disfrutar de las maravillas que ofrece el majestuoso Pico de Teide.

Demuestra el señor Benítez de Lugo, con gran acopio de datos y profundo conocimiento de la cuestión que aquellas fecundas y abandonadas tierras pueden y deben ser el granero de Tenerife, y cuya explotación, lo mismo agrícola que minera, factible así que la tan necesaria vía se halle terminada, contendría la emigración, atraería el turismo y sería para Tenerife fuente de una riqueza inapreciable. Estos sin contar con los inmensos beneficios que, desde el punto de vista humanitario, habría de prestar aquel clima milagroso y sin igual en el mundo.

Completan y definen de manera categórica y palmaria, las aseveraciones del señor Benítez de Lugo, una serie de autorizadas opiniones de los más eminentes sabios nacionales y extranjeros, médicos, geólogos, astrónomos, etc., que van visitado las Cañadas y han hecho fecundas experiencias en ellas. Estas opiniones, que forman el apéndice del libro, pertenecen a Humboldt, Leopoldo de Buch, Bory de St. Vincent, A. Pedro Ledru, C. Pizzi Smith, Sabino Berthelot, B. Carballo Wangüemert, doctor Nougués Secall, A. Coquet, L. Bayo, Dr. Chil, G. de Belcastel, Pigot-Ogier, M. Jules Leclerq, M. Masui, L. Proust, J. Pitard, Dr. Verneau, Juan López Soler, Dr. Hans Meyer, J. Mascart, Lucas Fernández Navarro y Dr. Von Scrotter.

La paciente y brillantísima labor del señor Benítez de Lugo, de la que hoy damos una sucinta cuenta en la brevedad de las presentes líneas, se completa, además, con varias preciosas fotografías, del Valle, las Cañadas y el Teide, que ilustran la hermosa obra. Entre esas fotografías hay una, el panorama general del Valle desde el mar, que, aparte dar una muy exacta idea de las múltiples bellezas que aquella zona atesora, es, de por sí, una verdadera y delicada obra de arte.

Baste, por hoy, para dar cuenta de la feliz aparición de este magnífico libro, del cual habremos de ocuparnos con el detenimiento y el estudio que merece, en una de nuestras próximas ediciones.

Y, hasta entonces, vaya por adelantado nuestra cumplida enhorabuena al distinguido publicista por su obra, tan bella como patriótica y oportuna.

COMUNIDAD DE REGANTES DE AGUAS

"EL PATRONATO"

Los señores Yeoward Bros, en carta que dirigen a esta Presidencia con fecha 15 del corriente mes, desean saber con urgencia, si a partir del 1.° de Julio próximo que se les vence el contrato de arriendo de las Aguas de "El Cantillo", pueden continuar utilizando nuestro acueducto en las mismas condiciones que las impuestas en el año en curso.

Y a fin de tratar de resolver lo que proceda, se cita y convoca a junta general extraordinaria para el día 30 del actual a las 3 de la tarde en los salones de la Sociedad "Iriarte" de este Puerto, interesando la puntual asistencia.

Puerto de la Cruz, 22 de Marzo de 1921.—El presidente, **Fernando Méndez.**

La sesión de ayer de la Diputación

Bajo la presidencia del señor Domínguez Ramos (don José), se reunió a las nueve y media de la mañana de ayer, la Diputación provincial.

Asistieron los diputados provinciales por Lanzarote, don Fernando Curbelo; por Fuerteventura, don Estéban López y don Rafael Marrero; por la Palma, don Adolfo Cabrera Pinto y don Melchor Ordóñez, y por Tenerife, don José Hernández Alfonso, don Leoncio Bento, don Francisco Trujillo, don Alonso Ascanio, don Faustino Martín Albertos, don Juan Yanes Perdomo, don Antonio Vivanco y don Wenceslao Tabares.

El secretario, señor Fumagallo, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unánimidad.

La Comisión Provincial

Seguidamente procedióse a designar los turnos de la Comisión Provincial, quedando integrado el que ha de funcionar por los señores siguientes:

Capital: Sr. Bento.
La Laguna, Sr. Tabares.
Guía de Canaria, Sr. Delgado Casabuena.
Las Palmas: Sr. García y García.
Orotava: Sr. Martín Albertos.
Lanzarote: Sr. Curbelo.
La Palma: Sr. Ordóñez.

Nombramiento de vice-presidente

En votación secreta se procedió al nombramiento del vice-presidente de la Comisión, siendo elegido don Melchor Ordóñez, que obtuvo 10 votos, por 4 el señor Bento.

El señor Ordóñez dió las gracias a los diputados presentes por su nombramiento.

Otras Comisiones e inspecciones

Fueron designados los diputados que han de integrar las Comisiones de Hacienda, Beneficencia, Gobernación y Fomento.

—Quedó nombrado Inspector del Manicomio, don Melchor Ordóñez.

—Para representar a la Diputación en la Junta del censo de población, fué designado don Juan Yanez Perdomo; en la provincial de amillaramiento, don Francisco Trujillo; en la de Subsistencias, don Antonio Vivanco y en el Consejo provincial de Fomento, don Faustino Martín Albertos.

Dictaminando

Terminado el nombramiento de los cargos, la presidencia rogó a las Comisiones respectivas que se constituyesen inmediatamente, suspendiendo la sesión, hasta que las mismas dictaminasen los asuntos pendientes.

Prórroga del presupuesto

Reanudada la sesión, se dió lectura al dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, proponiendo que, en vista de que ya no es posible formar un presupuesto que esté aprobado al principiar el ejercicio económico de 1921-22, se acuerde de conformidad con el artículo 116 de la ley provincial, y según resolución telegráfica del ministro de la Gobernación, prorrogar el que actualmente rige.

La misma Comisión propuso también algunas transferencias de crédito dentro del presupuesto que se prorroga, a fin de mejorar las consignaciones de algunos servicios insuficientemente dotados.

En votación nominal quedó aprobada la totalidad de dicho dictámen.

Acuerdos sancionados

La Corporación acordó sancionar todos los acuerdos adoptados por la Comisión Provincial que cesa.

También acordó ratificar todos los acuerdos adoptados en la Asamblea de diputados celebrada últimamente, relacionados con el presupuesto del Cabildo insular de Gran Canaria.

Nombramiento de un hijo adoptivo

A propuesta del señor Martín Albertos, la Diputación acordó por unanimidad, nombrar hijo adoptivo de Canarias, al gobernador político-militar de Río de Oro, coronel de Infantería, don Francisco Bens y Argandoña, por los relevantes servicios que ha prestado a esta provincia.

Otros asuntos

Se acordó nombrar arquitecto provincial, a don Domingo Pisaca Burgada.

—Se leyeron varias proposiciones y peticiones, que pasaron a informe de las Comisiones respectivas.

—La Diputación acordó finalmente celebrar en el actual periodo semestral, tres sesiones en días sucesivos.

Después de varias manifestaciones de los señores diputados, se levantó la sesión a las 2 y media de la tarde.

EL PLEITO PROVINCIAL

LO QUE DICE EL GOBIERNO

El Ministro de la Gobernación ha telegrafiado lo siguiente, al gobernador civil:

"Habiéndome anunciado los representantes parlamentarios de Canarias el propósito que tiene la Diputación provincial de recurrir ante este Ministerio contra el acuerdo del Delegado del Gobierno de Las Palmas, aprobando el presupuesto de aquél Cabildo Insular, esa reclamación depara coyuntura para pedir vengan al Ministerio todos los antecedentes y resolver el caso en estricta justicia.

Tranquilícense los ánimos de todos, confiando en que será cumplida la ley".

VIDA DE SOCIEDAD

Ayer regresaron a Las Palmas, los comerciantes don Enrique Orive y don Juan y don Tomás García Bosch.

—Se encuentra enfermo en esta capital un hijo de nuestro estimado amigo don José Sansón y Baute.

—Con el fin de tomar posesión de su cargo, marchó anoche para Valverde (Hierro), el nuevo juez de instrucción de aquel partido, don Diego Soldevilla.

—Ayer regresó a Las Palmas el catedrático de aquella Escuela de Comercio, don José Hernández Amador.

—De Fuerteventura llegó ayer el diputado provincial por aquella isla, don Rafael Marrero.

—Anoche se embarcó para Santa Cruz de la Palma, a cuyo Gobierno militar ha sido destinado, el oficial de oficinas militares, don Francisco Real Luengo.

—Ayer tarde hicieron viaje para Arrecife y Puerto de Cabras, respectivamente, los diputados provinciales, don Fernando Curbelo y don Esteban López, que se hallaban en esta capital con motivo de las sesiones que ha venido celebrando la Diputación provincial.

—En Las Palmas se halla gravemente enferma la señora marquesa de la Quinta Roja.

—En unión de su señora esposa ha regresado a Las Palmas, el director de aquella Escuela de Comercio, don Felipe de la Nuez y Aguilar.

—De aquella isla llegaron ayer los señores don Viggo Adler, don Rogelio de Loma, don José Mejías, don Victor Pérez y señora y don Cesáreo Hurtado.

PAILEBOT INCENDIADO

(POR CABLE)

Nuevos detalles de la catástrofe del pailebot "Canario"

Las Palmas, 28.—El pailebot "Canario", incendiado en el puerto de Agaete, se ha hundido ya.

La catástrofe provocáronla tres pescadores que se acercaron al velero durante la noche.

Los tripulantes se hallaban en tierra, y solamente se encontraban a bordo y durmiendo, dos guardianes.

Aprovechando esta oportunidad, dos de los pescadores bajaron al depósito de la gasolina con la intención de sustraer una botella, por necesitar de aquel líquido para alimentar la llama con que se alumbraban en su faenas.

Imprudentemente encendieron un fósforo, produciéndose entonces una enorme explosión, a consecuencia de la cual resultaron con grandes quemaduras los dos pescadores, uno de los cuales ha fallecido.

El otro pescador, que se había quedado sobre cubierta, mientras iban a buscar la gasolina, es el padre de los dos quemados, y ha sido detenido.

El pescador muerto entre las llamas era natural de Agaete, y se llama Antonio Gutiérrez Suárez. El otro, cuya vida peligra también, es un hermano suyo llamado Juan.

Este fué recogido por una de las embarcaciones que acudieron al lugar del siniestro, y después de auxiliado por el médico del lugar, fué conducido con urgencia al Hospital de Guía, donde se halla en peligroso estado.

El pailebot es propiedad de unos comerciantes marítimos del Puerto de la Luz, que son varios hermanos en compañía.

Los dos tripulantes que se encontraban en el barco cuando ocurrió el suceso, resultaron ilesos.

CORRESPONSAL.

Crónicas lanzaroteñas

FALLECIMIENTO

El día diez y siete del que cursa dejó de existir en esta población, víctima de rápida y traidora enfermedad, la simpática señorita María Reguera Castillo, hija del comerciante don Antonio.

La infortunada joven bajó al sepulcro en esa edad de las risueñas ilusiones y los ensueños de amor.

La desaparición de la angelical María ha causado honda pena en todo el vecindario, por lo que su sepelio fué una verdadera manifestación de duelo.

Reciban los padres y demás familiares la expresión de nuestro más sentido pésame.

VISITA

El ilustre ingeniero de Montes, don José Hidalgo ha permanecido hasta hace pocos días en esta isla, estudiando la manera de atajar las dunas que tanto abundan en nuestra roca, a fin de plantar en la misma el bajo monte.

El señor Hidalgo nos manifestó que los medanales lanzaroteños son una garantía para la mejora forestal que proyecta llevar a cabo.

BANQUETE

El conocido propietario de esta ciudad, don Justiniano Perdomo,amigo y condiscípulo del señor Hidalgo, obsequió a dicho ingeniero con un espléndido banquete en su elegante casa-quinta de "El Peñón", término municipal de Teguise.

Entre otros comensales que, además del festejado honraron la mesa, recordamos al digno juez de instrucción de este Partido, al presidente de este Cabildo insular, don Fernando Cerdeña; al Dr. D. José Molina Orosa y a don José Leandro Perdomo.

El que estos renglones traza, atentamente invitado por el anfitrión, asistió al citado convite, en el que al descorcharse el "champagne", se hizo derroche de ingenio y de elocuencia. Allí se deslizaron inadvertidamente las horas, reinando entre todos los concurrentes a tan agradable fiesta la más completa armonía y la más expansiva cordialidad.

Isaac VIERA

Arrecife, Marzo 1921.

Noticias varias

Ayer se efectuó en esta capital, el sepelio del respetable extranjero, Mr. Cyril Murray Roberto, que falleció anteayer víctima de rápida enfermedad.

A su viuda y demás familia enviamos nuestro pésame.

Procedente del Hávre y Coruña, llegó anoche a nuestro puerto, el vapor francés, "Amiral Villaret de Joyeuse", de paso para Montevideo y Buenos Aires. Viene consignado a los señores Hardisson Hermanos.

Según hemos anunciado, el próximo domingo, a las 4 de la tarde, se celebrará en la Plaza de Toros, organizada por el "Real Club Tinerfeño", una fiesta taurina, que ha despertado gran interés entre los aficionados.

Presidirán el espectáculo las bellas señoritas Guillermina Rodríguez Baster, María Isabel García de Velasco y Luisa Díaz Flores, a las que acompañarán, como cortejo de honor, otras distinguidas señoritas de la localidad.

El acto será amenizado por una banda de música.

El jefe de la línea de la Guardia civil de Santa Cruz de la Palma comunica a este Gobierno civil, que en la madrugada del día 25 del corriente mes desapareció de su domicilio, la vecina de Barlovento, María López Martín, habitante en el pago denominado "Gallego".

Ignórase la causa de tal desaparición, creyéndose se trata de un suicidio.

Practícanse gestiones en su busca.

El gobernador político militar de Río de Oro, don Francisco Bens, dirige al alcalde de esta capital, el siguiente radiograma desde Cabo Juby: "Hecho cargo este territorio, congratúlome ofrecerle respetos gratitud, con cariñoso saludo".

Mañana, a primera hora, llegará de Sevilla y Cádiz, el vapor correo, "Atlante", que saldrá el día 1.° para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.

DOS EXTRANJEROS serios y de buenas costumbres solicitan habitación amueblada en casa de responsabilidad.—Dirigirse a M. Hipólito, en esta imprenta.

El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, participándole que el ministro de Estado le comunica que, conforme con lo acordado en el Consejo de ministros celebrado el 23 del corriente, ha sido reconocido como Estado independiente la República de Letonia.

Por el tutor don José Hernández Alfonso, y consejo de familia de don Enrique Pérez, se ha acordado construir un pabellón en los terrenos que hoy ocupa el Manicomio provincial, cuyo objeto será recluir al patriota, conocido entre nosotros por sus muchas caridades a los Asilos y personas particulares, don Enrique Pérez Soto.

Si para la generalidad de las enfermedades, el variar de clima casi siempre produce bien, es de esperar que dicho señor, ausente hace años, pueda recobrar en parte sus desequilibradas facultades.

Así es que merece plácemes dicho acuerdo, y el señor Febles por empezar a ver realizadas sus aspiraciones de construir pequeños pabellones para personas pudientes, al costado izquierdo del hermoso paseo que está frente al edificio donde se hallan hoy instalados los dementes.

Los trabajos han dado ya comienzo y dentro de tres meses espera el maestro de obras, don José Ruiz, darlos por terminados.

Para dicha época será trasladado a esta capitl el señor Pérez Soto.

A todos felicitmos por tan justa como humanitaria idea.

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Tenerife, ha telegrafiado a los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernación, protestando de la actitud rebelde al cumplimiento de la Ley en que se ha colocado el Cabildo Insular de Gran Canaria, negándose a incluir en sus presupuestos la cantidad correspondiente por contingente provincial, y encareciéndoles apoyen la autoridad del gobernador civil haciendo cumplir la Ley.

SALON para depósito, se alquila en la calle de Teobaldo Power, 10.—Darán razón en la misma.

Ministerio de Cultura 2010

Sulfato de amoniaco

Los años han consagrado la superioridad de este fertilizante como materia nitrogenada.

British Sulphate of Ammonia Federation Ltd.

Delegado para islas Canarias.—ROGELIO DE LOMA. Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

SE VENDE en esta capital un grupo de casas, todas en buen estado, también hay ocho en diferentes sitios.—Informes, don Angel Pérez Godiño, Castillo, 41 (Sombrerería.)

MAQUINA DE ESCRIBIR, se desea comprar una usada, de escritura visible.—Canales, número 81.

PHANOMOBIL EN VENTA.—Coche con tres ruedas llegado recientemente de Alemania, con dos cambios, 65 kilómetros de marcha por hora, gastando 8 litros de gasolina cada 100 kilómetros.—Para informes, dirigirse a la Tabaquería "La Nobleza" hasta el próximo viernes.—Constitución número 2.

MODISTA.—En el taller de modas calle de Jesús Nazareno, número 19 moderno, se confeccionan trajes de señoras con prontitud y esmero. Igualmente se corta y dirijen los mismos a las señoras que deseen confeccionárselos por sí mismas; todo a precio bastante módico. En el mismo se necesitan operarias.

FOTOGRAFIA.—Se necesita un empleado que conozca perfectamente el ramo.—La-Serna, Cruz Verde, 2.

DINERO.—El que desee adquirir dinero a préstamo con hipoteca, o adquirir datos de alguna finca rústica o urbana, lo mismo que desprenderse de éstas, puede dirigirse a don Manuel González Fernández, quien informará convenientemente.— Calle de Sol y Ortega, número 3 (antes Juan de Vera), tabaquería, La Laguna.

SE VENDE TEJA del país en buen estado, varios tablones, escaleras para construcción y otros enseres.—Para precios y otros detalles, Luciano Padrón Rodríguez, Jesús Nazareno, número 19 moderno, de 9 a 11.

"FORD", se vende uno en perfectas condiciones de conservación y funcionamiento.—Razón: Viana, 31 La Laguna.

GRAN BARATILLO DE CALZADO sólo por diez días en el establecimiento de Antonio Alba viuda de García, Pérez Galdós, 6 (antes San Lorenzo.)

SE ALQUILAN en junto o por separado, los bajos de la casa calle de Alfonso XIII, núm. 60, en donde ha estado establecida la casa de Banca de los señores Nicolás Dehesa y Cía. Informes, Dr. Costa y Grijalva, 3.

VINOS DE LA RIOJA de las acreditadas y antiguas bodegas de los señores Fernández Heredia y Cía., se acaban de recibir las siguientes clases: Blanco cristal, 5 años, alambrado.—Blanco, 3 años.—Medoc, 2 años.—Clarete medoc, 5 años, alambrado, en cajas de 24 botellas.—Depositario para el Archipiélago: Manuel F. Feria, Valentín Sanz, número 1.

SE HA RECIBIDO un nuevo surtido de gabardinas e impermeables para caballero, que se venden con gran rebaja de precios, lo mismo que camisillas, calzoncillos y calcetines de lana, sombreros de fieltro, y calzado de todas clases, en el "Bazar Frances"

FLORIDO HERMANOS.—Vinos y Coñacs, Sanlúcar de Barrameda.

TALLER DE HERRERIA Y CERRAJERIA.—En este taller, de la calle de Santa Isabel, número 52, se componen y se construyen nuevas, con los mejores materiales, toda clase de pestilleras sólidas y de seguridad, varandas y enverjados de hierro para fábricas, lavamanos, bombas, cabestros y herraduras de todas medidas y formas para el herraje de caballerías, carros, armas y toda clase de trabajos concernientes al ramo. Todo a precios módicos. Visitad esta casa.

AGENDAS y bloques de almanaques con preciosos cromos, se han recibido en la Librería "La Prensa", Alfonso XIII, 80, frente al Banco de España.

Riñas de gallos

Las del domingo último en el circo-gallera de esta capital, superaron a las mejores que recuerdan los buenos aficionados.

Los gallos de los dos partidos contendientes—Garachico y Santa Cruz—en nada tuvieron que envidiarse. La suerte favoreció a los de Santa Cruz, proporcionando a su partido tres peleas de ventaja.

Abrieron campo un giro de don Ernesto Huerta y otro de la misma pluma, de don Francisco Dorta. Después de una breve pelea sensacional, el segundo, completamente ciego, se rindió a su contrario.

La segunda pelea entre un giro de don Domingo Santiago y otro del mismo color de don Alonso Castro, quedó a favor del primero, así como la tercera entre un colorado del señor Huerta y otro de don Santiago Delgado.

La cuarta, que fué la mejor y más emocionante de la tarde, se la disputaron un gallino del señor Montesdeoca, gallo magnífico y heridor, y un colorado de don Ricardo Fuentes, que atacaba y apuñaleaba a su enemigo como un consumado tirador a florete.

El gallino sucumbió en la contienda bravamente.

En la quinta, un colorado de don Juan Díaz, alimentado con tomates de la Costa y aireado por brisas del mar, no pudo con un giro de don Pedro Pérez.

Un colorado de don Antonio Ponte, al que éste había graduado de bachiller—así lo parecía por su buena estampa y apuesta figura—no pudo contener las arremetidas de su contrario—un melado de don Francisco Tapia—este apellido es histórico y renombrado en buenos gallos—y a los pocos instantes se olvidó de todo lo que le había enseñado su dueño.

La séptima y última quedó asimismo a favor de Santa Cruz. Un giro—casi alcalde—de don Antonio Vandewalle, dió buena cuenta de otro giro—casi ex-alcalde—de don Ernesto Huerta.—Y el hecho, muy lamentable para el partido de Garachico, más que por espuelas del gallo de Santa Cruz se produjo porque más que un gallo era un "arriero" que no daba tregua ni descanso a su contrincante.

X.

SE VENDEN

DIEZ MIL SACOS VACIOS semi-nuevos, de cien kilos de capacidad.
Informarán: ROGELIO DE LOMA.—San José, 34

COÑAC "DAVILA"

ES EL MEJOR QUE SE BEBE

Pídase en todos los buenos establecimientos.
Agente para Canarias: **Andrés Suárez Cabrera**, San Francisco, 20.

Henderson Lane & Co.

Paja para empaque propia para colchones.—Sulfato de Amoniaco y Potasa.—Azufre italiano "USO PRIMA".—Tejidos.—Materiales de empaque, etc., etc. GRANDES EXISTENCIAS.
Para informes, en sus oficinas.—**ALFONSO XIII, 58.**

Por cable

(SERVICIO ESPECIAL DE "LA PRENSA")

DE LA PENINSULA

PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 29.20.—Se ha firmado un decreto disponiendo que en el próximo año económico rijan los presupuestos vigentes.

FALLECIMIENTO

Hoy se verificó en Madrid el sepelio del ilustre catedrático jubilado, señor Ortega y Rubio.

Asistió al acto extraordinaria concurrencia, en la que figuraban numerosas personalidades de la política y la ciencia.

ASAMBLEA DE ALCALDES

Bajo la presidencia del conde de Limpias se ha inaugurado en Madrid la Asamblea de alcaldes de las capitales de provincias, asistiendo numerosa concurrencia.

Aprobáronse las conclusiones presentadas por las ponencias, pidiendo se den amplias facilidades para el desarrollo de la vida municipal.

Las conclusiones serán entregadas al ministro de la Gobernación.

El Alcalde de Madrid ha obsequiado con un banquete a sus colegas de provincias.

SESIONES DE CORTES

Hoy reanudáronse las sesiones de Cortes.

La concurrencia en ambas Cámaras fué muy numerosa, notándose una gran animación.

En el Senado, después de leerse varios telegramas de las Cámaras extranjeras protestando del atentado contra el señor Dato, el señor Allendesalazar hizo la presentación del gobierno.

Comenzó dirigiendo un atento saludo a la Cámara, explicando después las luctuosas circunstancias que motivaron la crisis.

Ensalza la memoria del señor Dato, execrando en enérgicos términos el asesinato de que fué víctima.

Dice que el partido conservador carece en la actualidad de jefe, y que, cuando éste sea elegido, abandonará el cargo presidencial.

Niega que el gobierno se halle en situación de interinidad y mantiene el programa contenido en el Mensaje de la Corona, confiando en la ayuda de la Cámara para llevarlo a la práctica.

El señor Arroyo anuncia una interpelación sobre el problema agrario, y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO.—EXTRAORDINARIAS PRECAUCIONES

En los alrededores de la Cámara popular, lo mismo que en el interior del edificio, adoptáronse extraordinarias precauciones, estableciéndose una severa vigilancia por la policía.

Al abrirse la sesión, el señor Allendesalazar explicó la crisis en los mismos términos que en el Congreso.

Apruébase después una proposición para que se coloque en el salón de sesiones una lápida con el nombre del señor Dato.

El presidente de la Cámara refiere sus gestiones con los jefes de minorías para la aprobación del Mensaje, sin discusión.

Opónense a ello los señores Barcia y Companys, que censuran enérgicamente tal acuerdo.

DISCURSO DE OPOSICION

El señor Prieto después de secundar la protesta de los señores Barcia y Companys, critica la constitución del gobierno, diciendo que éste no puede llamarse de concentración, como pretende hacer creer, por faltarle el concurso de los mauristas.

Censura también la tentativa del señor Maura de formar un Gabinete como el que trató de constituir, y ocúpase después de la grave situación de Barcelona, de cuya ciudad dice que había regresado hoy.

Califica el estado social de aquella población de verdadera anarquía, y dice que se llega hasta pregonar los atentados.

Describe la forma en que éstos se realizan, causando gran sensación en la Cámara.

Por último, dirige duros ataques a la gestión del gobernador señor Martínez Anido.

El señor Allendesalazar rebate las censuras que ha dirigido al gobierno el señor Prieto, diciendo que respeta las razones que tuviera el señor Maura para no prestarle su apoyo.

SIGUE EL DEBATE

Después de rectificar el señor Prieto, reclamando que se restablezcan las garantías, el señor Barcia ocúpase también de la crisis, censurando que los señores Allende, Maura y Romanones no asistan al debate, ausentándose de la Cámara.

El señor Besteiro rechaza que se le pida la colaboración de los socialistas para la futura obra de gobierno, cuando se hallan las cárceles llenas de inocentes.

Combate la actuación del señor Martínez Anido, y justifica que los obreros hayan apelado al Extranjero ante la ineficacia de su protesta.

Les contesta el señor Bugallal defendiendo a las autoridades, y afirmando que los relatos que se han hecho sobre la represión en Barcelona no son exactos.

DEL MENSAJE

El señor Sánchez Guerra nos confirmó que había recabado la conformidad de varios jefes de minorías para aprobar el Mensaje.

Comentando este acuerdo, decíanos el conde de Romanones que era absurdo discutir el Mensaje después de tres meses de haber sido presentado.

En cambio, cree que las minorías deben exigir al gobierno la presentación de proyectos para resolver los problemas que más apremien en la nación.

MAURA Y ALLENDE

Esta tarde celebró el señor Allendesalazar una larga conferencia con el señor Maura, insistiendo en pedirle su concurso.

El señor Maura mantiene su actitud.

LAS VICTIMAS DEL TOREO

A consecuencia de una terrible cornada en el maxilar, que recibió el domingo, falleció hoy el conocido picador "Veneno".

CONVENIOS COMERCIALES

La Gaceta publica un decreto prorrogando por un trimestre los convenios de comercio y navegación con Dinamarca y Suecia, y por dos meses el de Suiza.

CRISIS DEL TRABAJO

También se ha publicado un decreto disponiendo que la comisión protectora de la producción nacional estudie las causas de la crisis de producción y de trabajo, elevando el informe a la Presidencia del Consejo, en el plazo de un mes.

ULTIMAS NOTICIAS

SIGUEN LOS DISTURBIOS EN ALEMANIA

Berlín.—Se han reproducido los disturbios en varias poblaciones alemanas.

Los comunistas sostienen sangrientas luchas con la policía, utilizándose bombas de mano.

Han resultado numerosas víctimas.

BOLSA DE MADRID

Londres a la vista	28.09
París a la vista	49.80
4 por 100 interior	70.40
Acciones Banco España	525.00
5 por 100 amortizable	93.50
5 por 100 amortizable	88.00
Deuda exterior 4 por 100	82.80
Ferrocarriles del Norte	283.00
Marcos	11.50
Dólars	7.14

¡Agricultores!

La remesa mayor de Superfosfato acaba de llegar.

DIEZ MIL SACOS DE SUPERFOSFATO

condujo el vapor "Santa Cruz" para DON ROGELIO DE LOMA, Agente Depositario de la Compañía Comercial Ibérica, de Madrid.

El sólo anuncio de la llegada de este cargamento ha hecho bajar los precios de plaza cerca de un 20 por 100. Ello no obstante, nuestros precios son y seguirán siendo los mas ventajosos.

Entregas sobre muelle y en almacén. — Condiciones especiales para revendedores.

ROGELIO DE LOMA, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Junta de Obras del puerto

DIRECCION FACULTATIVA

Se admiten ofertas para el suministro de 1.500 metros cuadrados de adoquines, con arreglo al precio y condiciones que pueden verse en las Oficinas de esta Dirección, calle de la Marina, número 6.

Para camiones y automóviles

Se acaba de recibir un verdadero surtido en bocinas de todas clases, así como las tan acreditadas bujías FORD y BENTON, ambas muy recomendadas.

VIUDA E HIJOS DE A. CECILIA,
Cruz Verde, 10.

Gran realización de pieles para señoras

La casa REGIDOR, Plaza de la Constitución esquina a Candelaria, realiza en estos días un extenso surtido de magníficas pieles a precios de fábrica.

Visitad este establecimiento y os convenceréis de esta verdadera REALIZACION.—**LO NUNCA VISTO.**

Gasolinas, petróleo y aceites

GASOLINA de las acreditadas marcas **Pratts**, para camiones; **Motorspiritis**, para automóviles; **Aereo**, gasolina extra para automóviles.—PETROLEO marca **Chester** y ACEITES marcas **Zero, Light** y **Medium**, para motores.

Unico depositario en Tenerife:
FRANCISCO CAMBRELENG
Teléfono número 107.

Para precios e informes, dirigirse a Francisco Cambreleng, calle del Dr. Allart, 17, Santa Cruz de Tenerife y señores Ruperto Peña y Cía., Puerto de la Cruz.

Camisería 'Maison Blanche"

Cruz Verde, num. 19.

Se acaba de recibir gran surtido de camisas, cuellos, corbatas, calcetines, medias de seda, hilo y algodón.

También ha recibido un extenso surtido en calzado para señoras y caballeros, a precios sumamente baratos.

LA BOTA DE PARIS

GRAN ALMACEN Y MANUFACTURA DE CALZADO FINO Y DE TODAS CLASES

El calzado de esta importante casa se distingue por lo elegante de sus modelos modernos y solidez de sus materiales.

JOAQUIN COLA SABATER
San Francisco, 12
SANTA CRUZ DE TENERIFE

OTTO MEDEM & Co.

VALENCIA—BARCELONA—BILBAO
MALAGA—ALICANTE

Agentes generales para la importación en España de Sales de Potasa del SINDICATO DE POTASAS de **STASSFURT (Alemania)**

Escorias Thomas, Superfosfatos, Superfosfatos concentrados, Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Nitrato de Cal de Noruega.

AZOPATO, abono orgánico

Sulfato de hierro y toda clase de materias fertilizantes. Azufre sublimado, Azufre precipitado, Sulfato de cobre.

Representante General para las Islas Canarias, **JACOB AHLERS**, Marina, 31.—Precios especiales para partidas importantes.

"CEREGUMIL" Fernández

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas

Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes.

Insustituíble como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.

Fernández & Canivell y Compañía
SONTILLO

AVISO IMPORTANTE

Los señores Hamilton y Cía., agentes en esta plaza del Lloyds, ponen en conocimiento de los señores comerciantes y Agentes de Aduanas que las solicitudes de pericias en mercancías averiadas deberán hacerse por escrito, para la cual se halla en los escritorios de dicha Agencia un libro impreso a disposición de los reclamantes.

Leopoldo F. Trujillo

ALFONSO XIII, NUM. 91

Oro, plata y piedras preciosas, pago el máximo de su valor.

Gran surtido en relojes de las marcas más acreditadas y de toda clase de alhajas.

Fabricación y reformas en joyería, platería, relojería y bisutería.

Siempre las últimas novedades
VENTAS A PLAZOS

FABRICA DE TABACOS

"LA BELLEZA"

En el despacho de esta fábrica (Valentín Saenz, número 6 (al Norte) encontrará el público cigarros selectos de todas vitolas "Estilo Habana".

Fábrica de hielo EL PILAR

(ANTES PORTILLO)

PILAR, 61.—TELEFONO NUM. 595

Los nuevos propietarios de esta Fábrica de Hielo, don Francisco Cambreleng y don Francisco Pérez García, dueño de la horchatería "La Valenciana", participan al público en general que se ha comenzado otra vez en este Establecimiento a la elaboración de sus acreditados productos, para cuya obtención se garantiza el empleo de agua pura filtrada y de inmejorables condiciones, teniendo establecido un servicio permanente de día y de noche. Dicha Fábrica cuenta siempre con existencias suficientes para atender a los pedidos de los buques que lo soliciten.

En este Establecimiento se expende tambien cerveza de "La Cruz del Campo", de cuya fábrica es representante el señor Cambreleng.

UNA GRAN NOTICIA

Sobre Sulfato de Potasa

Se pone en conocimiento de todo el que se interese por este artículo que las Minas de Potasa de Alsacia, han emprendido la fabricación del mismo, habiendo destinado a estas islas el primer lote fabricado que llegará en breve, siguiéndole nuevas remesas.

Para precios y condiciones, dirigirse a su agente, don Rogelio de Loma, San José, 34, en esta plaza.

Elder Dempster (Teneriffe Ltd.)

Existencias de harina, azúcar de Cuba, maíz argentino, café del Brasil y Venezuela, bujías, jabón, carburo de calcio para lámparas, etc.

Depositarios de azúcar de la Fábrica "Nuestra Señora del Rosario", de Punta del Hidalgo.

Ventas a mayoristas a precios en competencia con los de importación directa.

Ventas al por menor a precios especiales.

Novedades para señoras y señoritas

Se acaban de recibir las últimas novedades para la presente temporada.—Visiten "AU PETIT PARIS"
Pérez Galdós, número 5

AVISO IMPORTANTE

En el acreditado establecimiento de L. Martín, calle de Alfonso XII, número 104 (antes Herradores), La Laguna, se venden vinos a los siguientes precios:

Embotellado viejo (del país), de don Servando F. del Castillo, Matanza, botellas de 3/4 litro, a ptas. 2'25.

Embotellado, Malvasía (Matanza), a pesetas 3'50.

De don Juan H. Abad (Guamasa), a pesetas 2'50.

De don Juan Sánchez (Tacoronte), a pesetas 2'25.

Valdepeñas tinto, sin mezcla ninguna, el litro a 0'90.

Idem blanco, a 0'90.

AZULEJOS BLANCOS

Por el vapor "Capitán Segarra", se acaba de recibir una gran partida de azulejos blancos, de primera calidad.

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION.
Rambla de Pulido, 25 y 27

CAFE "ROYAL"

Candelaria, 26.—Próximo a la Plaza

Acaba de abrirse nuevamente este café después de haber practicado nuevas reformas con los últimos adelantos en esta clase de negocios.

Dicho café trabajará desde el sábado, 5 del corriente, bajo la gerencia de don Ernesto Adam, quien tiene el gusto de saludar a su numerosa y antigua clientela y ofrecer a la vez su acreditado servicio en meriendas, hambres y su especialidad en cerveza de barril.

Además del Restaurant, a diario se admiten encargos para comidas especiales.

Gran surtido en bombones, vinos y licores.

Laboratorio fotográfico para aficionados

Rebelado de placas y películas en carretes y tirada de copias en varios procedimientos. Se ejecutan toda clase de trabajos rápida y económicamente con reveladores y material especial para aficionados, particularmente el revelado de películas en carretes y copias en papel "Velox".

Se admiten los encargos en el establecimiento de don Ernesto Zamorano, calle Alfonso XIII, donde pueden recogerse terminados el día siguiente.

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

OTTO THORESEN.—KRISTIANIA
SALIDAS DEL MES DE ABRIL

El magnífico vapor **"SALAMANCA"** el día 1.°, para LONDRES.

El magnífico vapor **"SANTIAGO"**, el día 3, para BASSENS.

Para más informes dirigirse a la oficinas de don Alvaro Rodríguez López, Marina, 49, Santa Cruz de Tenerife.

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor inglés **BURUTU** de 5.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 3 de Abril, con destino a LIVERPOOL, con hueco disponible para 2.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 8.000 huacales sobre cubierta.

Agentes, **Elder Dempster (Teneriffe) Limited, Alfonso XIII, 84.**

Johnson Line

El magnífico vapor sueco **"ANNIE JOHNSON"** de 7.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz del 3 al 4 de Abril, con destino a GOTHENBURG, con hueco disponible para 10.000 huacales sobre cubierta.

NOTA.—Este vapor hará esta escala siempre que haya bastante carga.

Agentes, **Teneriffe Coaling Co. Limited. Alfonso XIII, 84.**

SVENSKA LLOYD

El día 31 de Marzo cargará en este puerto, con destino al de LIVERPOOL el magnífico y rápido vapor sueco, **"ALBANIA"**

Admite frutos sobre y bajo cubierta.

Para más informes: sus agentes,
BAUTISTA Y MARTINON

Vapor para la Habana

En los primeros días del próximo mes de Abril, llegará a este puerto de paso para la Habana, el vapor de la Compañía General Trasatlántica francesa "MEXICO", que tomará el pasaje que haya para dicho punto, a flete reducido.

Para más informes, dirigirse a la casa consignataria, calle de Villalba Hervás, antes Tigre, número 5.

Thos & Jas Harrison

El vapor **"NAVIGATOR"** de 3.803 toneladas de registro, se espera en este puerto el 3 de Abril con destino a LONDRES y con hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

El vapor correo inglés **"INGOMA"** de 3.680 toneladas de registro, se espera en este puerto el día 4 de Abril, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para frutos bajo y sobre cubierta.

Para más informes, dirigirse a
HAMILTON & Co., Agentes.

DAVID MACIVER & Co. Ltd.

El vapor **"SICILY"** de 3.457 toneladas de registro, se espera en este puerto el 5 de Abril con destino a LIVERPOOL y con hueco para 300 toneladas de frutos sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., agentes.

Clan Line Steambers Ltd.

El vapor inglés **"CLAN MACKAY"** saldrá de este puerto el día 6 de Abril con destino a LONDRES, con hueco disponible para frutos.

Para más informes, dirijirse a los agentes, **CORY HERMANOS Y CIA.**

Norddeutscher Lloyd

El día 30 del corriente se espera en este puerto el vapor alemán
"GONZENHEIM"
saliendo el mismo día para Santos y Río Janeiro.

Para más informes, diríjanse a su Consignatario,
JACOB AHLERS, Marina, 31.

YEOWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE ABRIL PARA LIVERPOOL

Día 1.—"ARDEOLA".
Día 8.—"ANDORINHA".
Día 22.—"AGUILA".

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos, y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera clase para Madera y Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de sus consignatarios los señores
YEOWARD BROTHERS,
Marina, 43.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA
Servicios SEVILLA-CADIZ-CANARIAS

LLEGADAS

De **Cádiz**, los días 31 o 1.°, 10, 13, 17 y 52.
De **Sevilla**, los días 31 o 1.° y **17.**
De **Santa Cruz de la Palma**, el día **17.**
De **Las Palmas**, los días 10, 13 y **25.**

SALIDAS

Para **Cádiz**, los días **1.°**, 11, 14, **17** y 26.
Para **Sevilla**, los días **1.° y 17.**
Para **Las Palmas**, los días **1.° y 17.**

Servicios MEDITERRANEO - MARRUECOS - CANARIAS

Papor **"Capitán Segarra"**, llega el día 14 y sale el día 15 para CASABLANCA, TANGER y BARCELONA.

Vapor **"Marques de Campo"**, llega el día 28 y sale el día 29 para LAS PALMAS, CASABLANCA, TANGER y BARCELONA.

Para informes, Delegación
COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA
Cruz Verde, número 24

Vinos y coñacs SAUTU Y CIA., Jerez de la Frontera

Ministerio de Cultura 2010